

	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		Código: PESV-01
	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL		Versión: 1
			Fecha: 22/09/2021
Elaboró: LGCR - AEGR	Revisó: Responsable SG - SST	Aprobó: Gerente	Página: 1 de 14

PROGRAMA DE CAPACITACION EN SEGURIDAD VIAL – PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD MONTERES S.A.S

Carnes Frías

2021

DIRECCIÓN: CALLE 15 # 27-10 JUANA RANGEL
TEL: 3204935967
E-MAIL: FABER_18@HOTMAIL.COM- pesvmonteres@gmail.com

	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		Código: PESV-01
	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL		Versión: 1
			Fecha: 22/09/2021
Elaboró: LGCR - AEGR	Revisó: Responsable SG - SST	Aprobó: Gerente	Página: 2 de 14

INTRODUCCIÓN

El programa que se presenta a continuación, pretende definir las directrices y lineamientos que servirán para fortalecer la gestión de la Seguridad Vial en la empresa MONTERES S.A.S, con ocasión de la implementación y desarrollo del Plan Estratégico de Seguridad Vial, teniendo en cuenta que para la alta dirección de la empresa MONTERES S.A.S, es de vital importancia potenciar los conocimientos, habilidades y destrezas de su talento humano, a través de acciones que generen valor para evitar la aparición de los accidentes de tránsito y con ello contener los peligros propios de actividades como la conducción.

Este programa actuará como instrumento importante que contiene detalladamente los objetivos, metas, responsables, metodologías, estrategias, recursos e indicadores de capacitación, que permitirán encaminar los esfuerzos tanto de la gerencia como de los asesores expertos en la materia, para evidenciar el cumplimiento de los requisitos legales, así como fortalecer en sus colaboradores las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de su cargo como conductores, y en general para garantizar el adecuado, sano, seguro y prudente compartir de la vía de todos los colaboradores.

El presente programa de capacitación, deberá garantizar la adecuación del comportamiento de los colaboradores, guiándolos hacia la toma acertada de decisiones en la vía que permitan la prevención de accidentes de tránsito, la vinculación emocional al autocuidado y con ello, la protección de la vida, la salud e integridad física.

DIRECCIÓN: CALLE 15 # 27-10 JUANA RANGEL

TEL: 3204935967

E-MAIL: FABER_18@HOTMAIL.COM- pesvmonteres@gmail.com

	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL			Código: PESV-01
	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL			Versión: 1
				Fecha: 22/09/2021
Elaboró: LGCR - AEGR	Revisó: Responsable SG - SST	Aprobó: Gerente	Página: 3 de 14	

JUSTIFICACIÓN

El Decreto ley 2106 del 22 de noviembre de 2019, “Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública”, modificó el artículo 12 de la ley 1503 del año 2011 “Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones”, estableciendo en el numeral dos (2) del precitado artículo que, el Plan Estratégico de Seguridad Vial, debería contener como mínimo capacitaciones en seguridad vial a los trabajadores de su entidad organización o empresa independientemente del cargo o rol que desempeñe.

Por otra parte, atendiendo los lineamientos de la Resolución 1565 del 06 de junio del 2014, “Por la cual se expide la Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial”, donde también se establece entre las acciones a ejecutar Jornadas de sensibilización del personal en materia de seguridad vial, a través de la programación de capacitaciones con fechas, tiempos y lugares que incluyan no solo a los conductores, sino también a todos los equipos de trabajo de la empresa, contemplado para ello todos los actores viales de la organización,

Es preciso destacar entonces, que atendiendo lo preceptuado en la norma anteriormente relacionada, este programa de capacitación se ha estructurado para que cumpla con las siguientes características:

- Sensibilización de todos los actores viales adscritos a la empresa MONTERES S.A.S, para que adopten buenas prácticas en el compartir de la vía, así como conductas seguras al momento de la conducción.
- Se incluyan todos los temas relacionados con la Seguridad Vial, agrupados de acuerdo a los cinco pilares de gestión definidos para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Aportar información de valor a todos los colaboradores de la empresa MONTERES S.A.S, que les permita gestionar su comportamiento seguro en la vía a través de la adopción de hábitos y conductas prudentes.

En cumplimiento fiel a las disposiciones normativas relacionadas con la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial, este programa se documenta y se adiciona su respectivo cronograma de ejecución, para que obre como evidencia del compromiso de la gerencia de la empresa MONTERES S.A.S, con la seguridad de sus colaboradores.

	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL			Código: PESV-01
	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL			Versión: 1
				Fecha: 22/09/2021
Elaboró: LGCR - AEGR	Revisó: Responsable SG - SST	Aprobó: Gerente	Página: 4 de 14	

OBJETIVO GENERAL

Estructurar un programa de capacitación en materia de Seguridad Vial, definiendo los aspectos puntuales necesarios para el fortaleciendo sus competencias de los colaboradores de la empresa MONTERES S.A.S, las cuales deberán potenciarse para para generar hábitos, conductas y comportamientos seguros en la vía, y así evitar su participación en accidentes de tránsito.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir los objetivos, metas, responsables, metodologías, estrategias, recursos e indicadores de capacitación entre otros aspectos y requisitos necesarios para el desarrollo de un programa de capacitación.
- Lograr la sensibilización de los actores viales adscritos como trabajadores de la empresa MONTERES S.A.S, para obtener su participación activa en la implementación y desarrollo del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Concienciar a cada colaborador de la empresa MONTERES S.A.S, para que gestione acciones de autocuidado a través de la adopción de hábitos, conductas y comportamientos seguros en la vía.
- Reconocer los protocolos, procedimientos y actividades que se deben desarrollar para lograr una gestión extraordinaria de la Seguridad Vial al interior de la empresa MONTERES S.A.S.

ALCANCE

El presente programa de capacitación se desarrollará en favor de los colaboradores de la empresa MONTERES S.A.S, para aportarles conocimiento de valor que les permita autogestionar sus comportamientos, hábitos y conductas para que sean seguras en la vía, de tal forma que se logre evitar su participación en accidentes de tránsito.

	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		Código: PESV-01
	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL		Versión: 1
			Fecha: 22/09/2021
Elaboró: LGCR - AEGR	Revisó: Responsable SG - SST	Aprobó: Gerente	Página: 5 de 14

DEFINICIONES.

Capacitación: Es la adquisición de conocimientos técnicos, teóricos y prácticos que van a contribuir al desarrollo del individuo en el desempeño de una actividad. La capacitación en la actualidad representa uno de los medios más efectivos para asegurar la formación permanente del talento humano respecto a las funciones laborales que deben desempeñar en el puesto de trabajo. Se manifiesta como un instrumento que enseña, desarrolla sistemáticamente y coloca en circunstancias de competencia a cualquier persona. Bajo este marco, la capacitación busca básicamente:

- Promover el desarrollo integral del personal, y como consecuencia el desarrollo de la organización.
- Propiciar y fortalecer el conocimiento técnico necesario para el mejor desempeño de las actividades laborales.

Capacitación en prevención: Aquella efectuada para evitar, contener o disminuir los efectos nocivos de los peligros y riesgos inherentes a cualquier actividad laboral. La capacitación en prevención debe tener como base los manuales, procesos, protocolos y procedimientos que en materia de seguridad se hayan diseñado dentro de la organización.

Inducción: La inducción es el proceso inicial por medio del cual se proporcionará al nuevo colaborador de la empresa, la información básica que le permita integrarse rápidamente a las actividades, funciones y lugar de trabajo. Es común que la inducción incluya: los valores de la organización, misión, visión y objetivos, políticas, horarios laborales, días de descanso, días de pago, prestaciones, historia de la empresa, servicios al personal, calidad, servicio al cliente y trabajo en equipo, visita a instalaciones, programas especiales, servicio de medicina preventiva, entre otros puntos.

Programa de capacitación: Es una estrategia indispensable para alcanzar los objetivos de sensibilización y formación en seguridad vial, ya que contiene todos los detalles relevantes para lograr la potenciación de las competencias de los colaboradores y mejorar su desempeño en la vía. Este programa habilita a todos los trabajadores para gestionar su autocuidado, cubija todos los niveles de la empresa MONTERES S.A.S, asegura el cumplimiento de las acciones de formación, entrenamiento y sensibilización, para finalmente permitir evidenciar el cumplimiento de los requisitos legales para la gestión de la línea de comportamiento humano dentro del Plan Estratégico de Seguridad Vial.

DIRECCIÓN: CALLE 15 # 27-10 JUANA RANGEL

TEL: 3204935967

E-MAIL: FABER_18@HOTMAIL.COM- pesvmonteres@gmail.com

	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL			Código: PESV-01
	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL			Versión: 1
				Fecha: 22/09/2021
Elaboró: LGCR - AEGR	Revisó: Responsable SG - SST	Aprobó: Gerente	Página: 6 de 14	

METAS

MONTERES S.A.S establece como metas de gestión en materia de capacitación, formación, entrenamiento y sensibilización de sus colaboradores las siguientes:

- Desarrollar la totalidad de los temas propuestas en el presente programa de capacitación, teniendo en cuenta el cronograma anexo, evaluando el grado de cumplimiento de acuerdo a los indicadores establecidos.
- Capacitar a la totalidad de los colaboradores de la empresa MONTERES S.A.S. en los temas relacionados en materia de seguridad vial.
- Evaluar el grado de apropiación del conocimiento de los colaboradores teniendo en cuenta cada tema.
- Evaluar la efectividad, eficiencia y eficacia de los capacitadores frente a los temas establecidos en el presente programa.

ESTRATEGIAS

Para lograr los objetivos del programa de capacitación se utilizarán las siguientes estrategias:

- Charlas de sensibilización y socialización.
- Entrega de material didáctico para recordación.
- Talleres didácticos.
- Actividades lúdico pedagógicas.

TIPOS DE CAPACITACIÓN

Capacitación Preventiva: Está orientada a cumplir con los requisitos legales y las necesidades determinadas en el diagnostico inicial del Plan Estratégico de Seguridad Vial, permite potenciar los conocimientos, habilidades y destrezas de los trabajadores, entregándoles herramientas que les permitan contener las situaciones de probables participaciones en accidentes de tránsito talidad vial,

Capacitación Correctiva: Tiene como objetivo aplicar acciones de mejora para evitar que se repitan eventos o situaciones no deseadas en relación con la accidentalidad vial.

	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		Código: PESV-01
	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL		Versión: 1
			Fecha: 22/09/2021
Elaboró: LGCR - AEGR	Revisó: Responsable SG - SST	Aprobó: Gerente	Página: 7 de 14

RECURSOS

Para la ejecución de las capacitaciones a los colaboradores de la empresa MONTERES S.A.S se utilizarán los siguientes recursos, equipos y lugares, así:

Recursos tecnológicos y técnicos

- Computador
- Televisor
- Lapiceros
- Evaluaciones.
- Juegos lúdico pedagógicos.

Las capacitaciones se llevarán a cabo en la zona social y/o cafetería de la empresa MONTERES S.A.S.

MATRIZ DE CAPACITACIÓN

La Matriz de Capacitación busca fijar las necesidades que tiene el talento humano de la empresa MONTERES S.A.S en materia de Seguridad Vial, lo cual permitirá proporcionar a sus colaboradores, herramientas de potenciación de los conocimientos requeridos para la contención y minimización de los riesgos viales en el ejercicio de todas sus actividades; teniendo como base para ello, los estándares estimados en la normatividad vigente. Así mismo, esta Matriz de Capacitación, permitirá definir los temas y cronograma para la ejecución del presente programa de capacitación.

La Matriz de Capacitación en materia de Seguridad Vial, se elaborará anualmente tomando como insumos los resultados y evaluaciones derivadas de los documentos que a continuación se relacionan:

- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Política de Seguridad Vial y Objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Vial.

DIRECCIÓN: CALLE 15 # 27-10 JUANA RANGEL

TEL: 3204935967

E-MAIL: FABER_18@HOTMAIL.COM- pesvmonteres@gmail.com

	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		Código: PESV-01
	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL		Versión: 1
			Fecha: 22/09/2021
Elaboró: LGCR - AEGR	Revisó: Responsable SG - SST	Aprobó: Gerente	Página: 8 de 14

- Políticas de gestión en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y en materia de Seguridad Vial.
- Matriz de requisitos legales.
- Definición de medidas de intervención consignadas en la matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los riesgos, tanto en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo como en materia de Seguridad Vial.
- Diagnóstico y evaluación de los riesgos viales de la Empresa MONTERES S.A.S.
- Pilares de Gestión del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Resultado de los indicadores de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad Vial.
- Resultado de Auditorias.
- Resultado de Investigación de Accidentes e incidentes viales.

Mensualmente se revisará el grado de cumplimiento del programa de capacitación para realizar los ajustes que se consideren necesarios, de manera tal que se logren los objetivos trazados en el mismo.

Se destaca, que para lograr el éxito e impacto esperado del presente programa, es indispensable la motivación constante del personal para obtener su participación activa.

TEMAS PARA EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DEL PESV

PILAR GESTIÓN INSTITUCIONAL

1. Conceptos Básicos del P.E.S.V.
2. Marco legal e importancia de la seguridad vial
3. Política de Seguridad Vial y Políticas de Gestión de la Seguridad Vial MONTERES S.A.S
4. Objetivos y alcance del PESV MONTERES S.A.S.
5. El Comité interno de seguridad Vial, sus funciones y fechas de reunión.
6. Sensibilización sobre las cifras de accidentalidad vial en el país.
7. Identificación de los riesgos viales.

DIRECCIÓN: CALLE 15 # 27-10 JUANA RANGEL

TEL: 3204935967

E-MAIL: FABER_18@HOTMAIL.COM- pesvmonteres@gmail.com

	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL			Código: PESV-01
	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL			Versión: 1
				Fecha: 22/09/2021
Elaboró: LGCR - AEGR	Revisó: Responsable SG - SST	Aprobó: Gerente	Página: 9 de 14	

PILAR COMPORTAMIENTO HUMANO

8. Actores viales y Convivencia pacífica en la vía
9. Derechos y deberes de los actores viales.
10. Perfil del cargo de conductor: funciones y responsabilidades
11. Documentos importantes que debo portar para la operación del vehículo.
12. Autocuidado y comportamientos seguro en vía.
13. Actos y condiciones inseguras en el compartir de la vía.
14. Infracciones de tránsito: comportamientos erróneos en la vía.
15. Factores que inciden en los accidentes de tránsito.
16. Ejercicios de Pausas activas para mantener la salud durante la conducción.
17. Hábitos y estilos de vida saludable en la conducción.
18. Factores psicológicos que impactan la conducción.
19. Los efectos negativos del alcohol, los medicamentos y las sustancias psicoactivas durante la conducción.
20. La conducción preventiva y defensiva: hábitos y comportamientos seguros para practicar.
21. Distractores en el ejercicio de la conducción.

PILAR VEHICULOS SEGUROS

22. Aspectos importantes de la Inspección preoperacional de los vehículos.
23. Diligenciamiento del formato de Inspección preoperacional del vehículo.
24. Equipo de prevención del vehículo y los elementos que lo componen.
25. Mecanismos y elementos de seguridad activa y pasiva del vehículo.
26. Recomendaciones del fabricante para la operación y funcionamiento del vehículo.

PILAR INFRAESTRUCTURA SEGURA

27. Identificación de las características operativas de la vía para una conducción segura.
28. Tipos y/o clases de Señalización y demarcación vial.
29. Señales de tránsito reglamentarias.
30. Señales de tránsito preventivas.
31. Señales de tránsito informativas.
32. Señales de tránsito transitorias.
33. Seguridad activa y pasiva de la vía.
34. Límites de velocidad en las vías.

DIRECCIÓN: CALLE 15 # 27-10 JUANA RANGEL

TEL: 3204935967

E-MAIL: FABER_18@HOTMAIL.COM- pesvmonteres@gmail.com

	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		Código: PESV-01
	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL		Versión: 1
			Fecha: 22/09/2021
Elaboró: LGCR - AEGR	Revisó: Responsable SG - SST	Aprobó: Gerente	Página: 10 de 14

35. Rutas internas: demarcación y límite de velocidad.
36. Distancias seguras durante la circulación en las vías.
37. Autogestión de la seguridad vial a partir del reconocimiento de los puntos críticos en las vías.
38. Protocolo de actuación de varada en vía.

PILAR ATENCIÓN A VÍCTIMAS

39. El accidente de tránsito y sus tipologías.
40. Primer respondiente en accidentes de tránsito: funciones y actuación.
41. Informe de accidente de tránsito.
42. Protocolos de actuación ante accidente de tránsito.
43. Elementos del Botiquín y su uso.
44. Atención Prehospitalaria en accidentes de tránsito.
45. Traslado de víctimas de accidente de tránsito.
46. Utilidad del Seguro Obligatorio en Accidentes de Tránsito S.O.A.T.



	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		Código: PESV-01
	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL		Versión: 1
			Fecha: 22/09/2021
Elaboró: LGCR - AEGR	Revisó: Responsable SG - SST	Aprobó: Gerente	Página: 11 de 14

EVALUACIÓN DE LAS CAPACITACIONES

Las capacitaciones realizadas serán evaluadas así:

ÍTEM	CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
1	4.0 – 5.0	EXCELENTE
2	3.3 – 3.9	BUENO
3	2.7 – 3.2	ACEPTABLE
4	0.0 – 2.5	NO ACEPTABLE

Según la calificación obtenida por aquellas personas que demuestran conocimiento parcial, es decir la evaluación arroje resultado ACEPTABLE O NO ACEPTABLE; se realizará repaso de los temas no entendidos y nuevamente se aplicará una evaluación de la capacitación realizada.

Igualmente se evalúan los conocimientos en el tema de la persona que realiza la capacitación o entrenamiento, por parte del evaluado; colocando una equis (X) sobre la casilla sí o no; así:

CONOCIMIENTO DEL TEMA	SI – NO	EQUIVALENCIA
Supera sus expectativas		5.0
Cumplió sus expectativas		4.0
No cumplió sus expectativas		3.0

Esta evaluación realizada por encargado de capacitar se realiza con el objeto de conocer la satisfacción del evaluado con la metodología o disposición del capacitador, y así buscar o corregir diferentes aspectos que permitan la aceptación del personal capacitado.

	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		Código: PESV-01
	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL		Versión: 1
			Fecha: 22/09/2021
Elaboró: LGCR - AEGR	Revisó: Responsable SG - SST	Aprobó: Gerente	Página: 12 de 14

INDICADORES

% de efectividad de costos:

$$(CE - CR / CE) * 100$$

CE: Costo estimado total de la actividad de capacitación.

CR: costo real de la actividad de capacitación.

A raíz de este indicador la meta que se logra debe obtener es que sea inferior a - 5%, que corresponde a un exceso del 5% del costo presupuestado

Efectividad del aprendizaje en nota:

$$\frac{((NF - NI))}{NI} X 100$$

NF: Nota final o sumativa.

NI: Nota inicial o diagnóstica

A raíz de este indicador la meta que debe logra obtener es que sea Superior al 70%. Es decir que el total de la población evaluada, el 70 % tendrá nota superior a cuatro

% cobertura de capacitación atendidas

$$\frac{\text{No de Capacitaciones ejecutadas}}{\text{No de capacitaciones programadas}} X 100$$

A raíz de este indicador la meta que quiere obtener es una cobertura del 85%

% de trabajadores que reciben capacitación

$$\frac{\text{No de trabajadores capacitados}}{\text{No total de trabajadores}} X 100$$

A raíz de este indicador la meta que se quiere obtener es una cobertura del 100%

DIRECCIÓN: CALLE 15 # 27-10 JUANA RANGEL

TEL: 3204935967

E-MAIL: FABER_18@HOTMAIL.COM- pesvmonteres@gmail.com

	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		Código: PESV-01
	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL		Versión: 1
			Fecha: 22/09/2021
Elaboró: LGCR - AEGR	Revisó: Responsable SG - SST	Aprobó: Gerente	Página: 13 de 14

CRITERIOS PARA EVALUAR LOS INDICADORES

CRITERIO	INDICADOR	PORCENTAJE
a. Reacciones	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Alcanzó sus metas de aprendizaje con este programa? ➤ ¿Qué sugeriría para mejorar el programa? ➤ ¿Piensa que la institución debe seguir ofreciéndolo? ➤ Expositor, materiales, horario, lugar, entre otros. 	10%
b. Aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluaciones de salida: dominio de contenidos ➤ Pre y post test 	40%
c. Comportamiento	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nivel de desempeño. ➤ La aplicación efectiva de la competencia aprendida según requerimientos del puesto. ➤ Enfocarse en los principios generales, establecer un clima para la transferencia (reforzar) y proporcionar a los empleados estrategias para transferir (apoyar). 	10%
d. Resultados	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Alcanzar los resultados proyectados. ➤ Aumento de la productividad. ➤ Menos quejas de los empleados y usuarios. ➤ Mejores índices del desempeño. ➤ Reducción de costos y desperdicio. 	40%
TOTAL PORCENTAJE DE EVALUACIÓN		100%

DIRECCIÓN: CALLE 15 # 27-10 JUANA RANGEL

TEL: 3204935967

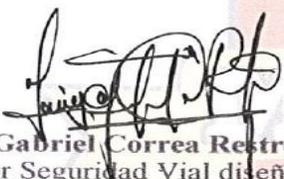
E-MAIL: FABER_18@HOTMAIL.COM- pesvmonteres@gmail.com

	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL		Código: PESV-01
	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL		Versión: 1
			Fecha: 22/09/2021
Elaboró: LGCR - AEGR	Revisó: Responsable SG - SST	Aprobó: Gerente	Página: 14 de 14

APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN


Andrea Estefania Garay Rincón
 Apoyo diseño P.E.S.V.


María Teresa Mendoza Aguilar
 Integrante Comité Seguridad Vial.


Luis Gabriel Correa Restrepo
 Asesor Seguridad Vial diseño P.E.S.V.


Sandra Leticia Arquiño
 Gerente MONTERES S.A.S

DIRECCIÓN: CALLE 15 # 27-10 JUANA RANGEL

TEL: 3204935967

E-MAIL: FABER_18@HOTMAIL.COM- pesvmonteres@gmail.com